

Mollet no quiere más desahucios



El ayuntamiento quiere que pague más impuestos quien tiene muchas viviendas vacías.

XAVIER SOLANAS

El equipo de gobierno de Mollet del Vallès ha anunciado que presentará dos mociones vinculadas al derecho a una vivienda digna en la próxima sesión del pleno municipal que se celebrará el 26 de noviembre. Por un lado exigirá la regulación del concepto de vivienda desocupada con el objetivo de reducir la existencia de pisos vacíos y por la otra pedirá que se amplíen las condiciones para parar los desahucios que hizo públicas el pasado Consejo de Ministros.

El objetivo de la primera de estas mociones es conseguir que los ayuntamientos puedan aplicar un recargo en el IBI de los pisos vacíos para penalizar a quien posee una gran cantidad de viviendas desocupadas y garantizar que en el actual contexto de crisis todas las personas puedan tener acceso a una vivienda digna. Esta moción parte de

vallès

una propuesta que la coalición ICV-EUiA presentó en el pasado pleno municipal y que hacía referencia a la posibilidad de crear una nueva tasa que penalizase a los propietarios de pisos en los que no vive nadie.

En aquel momento el gobierno municipal desestimó la idea, puesto que dudaba de su legalidad. Ahora, con esta nueva moción, lo que se plantea es solicitar el poder aplicar este recargo, ya que es competencia de las administraciones establecer un sistema de medidas que garantice este derecho.

Según el último estudio del Instituto Nacional de Estadística, publicado en 2002, en España había 3,1 millones de pisos vacíos, un 15% del total. L'INE tiene

previsto actualizar este dato a finales de este año, cuando de bien seguro que la cifra se habrá incrementado considerablemente.

La segunda propuesta que se debatirá en el pleno correspondiente a este mes de noviembre hace referencia al Real Decreto para evitar desahucios en caso de emergencia que aprobó la semana pasada el Consejo de Ministros. El ejecutivo local de Mollet considera que esta moratoria es "insuficiente y restrictiva", ya que "muchas familias que se encuentran en riesgo de exclusión social tampoco podrán acceder".

En este sentido el gobierno molletense propondrá que se amplíen las condiciones para aplicar una moratoria en casos de desahucio. "Lo más importante son las personas y la medida aprobada por el gobierno de Madrid defiende los mercados por delante de los ciudadanos", señalan fuentes municipales. En esta misma moción se solicitará una nueva redacción de la Ley Hipotecaria para terminar con los abusos de los bancos y las cajas y que evite que las familias se queden sin casa cuando se ven afectadas por el desempleo.

VIVIENDA

El Ayuntamiento pide poder aplicar un recargo especial del IBI a los pisos vacíos

Plantan en Santa Maria de Montnegre un roble clonado

La ermita de Santa Maria de Montnegre vuelve a tener un roble. Y no se trata de un roble cualquiera sino un clon del árbol monumental derribado por una tormenta el pasado 8 de enero de 2010. El pasado día 10 de noviembre, el nuevo árbol fue plantado por la entidad Amics de Santa Maria, en colaboración con la Diputación de Barcelona y el Ayuntamiento de Sant Celoni. El acto constituyó una pequeña fiesta en la que participaron vecinos de Sant Celoni junto a los de diversas poblaciones de la comarca de El Maresme.

El nuevo árbol se plantó con tierra mezclada y procedente de diversos municipios del Vallès Oriental y El Maresme. Durante el acto se leyeron poemas de Pere-

jaume y de la poetisa de Calella, **Concepción Organ**. El árbol monumental catalogado se derrumbó a raíz de una fuerte nevada. El roble, que se partió por la mitad, tenía más de 100 años y había sido declarado árbol monumental por la Generalitat de Catalunya en el año 1990. Meses más tarde del suceso, diversas entidades ciudadanas pusieron en marcha una iniciativa pidiendo al servicio de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona que se plantara un nuevo árbol.

El nuevo árbol, una réplica del desaparecido, se ha obtenido a partir de segmentos del antiguo roble que permanecían con vida. El clonado fue realizado por la empresa Foresvit, de Sant Celoni.

CUIDA'T L'OÏDA

ANNABEL CASTILLO, Audioprotesista



Segons les dades més recents, un de cada deu espanyols té dificultats auditives.

En general és més freqüent en les persones grans a causa d'un natural envelliment de l'aparell auditiu, encara que els més joves també poden presentar pèrdua deguda, per exemple, a escoltar música a volum alt. La pèrdua d'audició fa que els sons s'escoltin amb menys intensitat.

Pot ser temporal degut a: cera, quistes o inflamacions de l'oïda o permanent, degut a una degeneració del nervi auditiu.

Les causes que el provoquen son:

1. Edat: Afecta al 25% de persones grans majors de 65 anys i a un 75% majors de 75 anys.
2. Otosclerosi: Enduriment de l'oïda intern
3. Colesterol
4. Hipertensió
5. Diabetis
6. Tumors als oïdes
7. Consum en excés d'alcohol i tabac
8. Exposició prolongada als sorolls forts

Els símptomes principals son:

- la incapacitat de sentir bé les converses
- l'augment del volum de la televisió
- l'aïllament en ambients on trobem molta gent parlant.

Davant de tots aquests símptomes es fa necessari la visita al especialista, on se li faran unes proves per detectar si hi ha pèrdua auditiva.

En el cas que necessiti audiòfon, l'audioprotesista és el més qualificat per a la selecció, la programació i l'adaptació de l'aparell auditiu.

Amplifon col·laborant amb metges especialistes en el sector auditiu, garanteix la satisfacció total dels seus clients.



AUDIÒFONS Digitals a partir de **570€***
* Model Axelia Retro

Centre Auditiu Amplifon:
Girona, 75 - 08402 Granollers
Tel. 938 406 470